

FEDERACIÓN MEXICANA DE TIRO Y CAZA, A.C.

CIRCULAR-21/2025

Ciudad de México a 21 de agosto del 2025

A LOS CC PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES ESTATALES FEMETI
A LOS CC PRESIDENTES DE LOS CLUBES AFILIADOS A FEMETI
P R E S E N T E:

Estimados Señores:

En relación con la elaboración y estructuración del **Programa Anual de Competencias FEMETI 2026**, les estimaré puedan coordinarse con la Región que les corresponda, para la entrega y revisión de su calendario de competencias del próximo año (**ver CIRCULAR-20/2025**); así mismo, dicha información deberán remitirla a esta Federación **ANTES DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO**, debiendo proporcionar los datos siguientes:

- FECHA:** En que pretendan realizar el evento.
- NOMBRE DE LA COMPETENCIA:** Campeonato Nacional, Campeonato Estatal, Tirada de Aniversario, etc.
- MODALIDAD DE LA COMPETENCIA:**
 - Tiro a Blancos en Movimiento:** Colombaire, Colombaire Estilo Valenciano, Blanco a Brazo, Jaula Europea, Jaula Americana, Catapulta y Hélices.
 - Tiro de Cacería en Instalaciones (Sporting Clays):** Recorridos de Caza, Cinco Posiciones, Super Sporting y Discombaire.
 - Tiro Sobre Siluetas de Animales:** Siluetas Metálicas Tradicional, Rifle Mira Abierta Cal..22, Rifle Alto Poder, Minisiluetas y/o Maxisiluetas
 - Tiro Olímpico y Precisión:**
 - Pistola de Aire; Pistola de Tiro Rápido; Pistola Libre; Pistola Estándar; Pistola de Fuego Central.
 - Rifle de Aire; Rifle Libre P.C. Posición Tendido; Rifle Libre P.C. Tres Posiciones.
 - Fosa Olímpica; Doble Fosa; Skeet y Trap Americano.
 - Tiro Práctico Mexicano:** **Es importante aclarar que, esta modalidad es mera mente deportiva y/o recreativa de acuerdo al reconocimiento de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), así como la autorización de la Dirección General del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos, y no incluye ni ampara las modalidades de IPSC e IDPA, ni cualquier practica de adiestramiento táctico.**

4. CALIBRE QUE SE UTILIZARA EN LAS COMPETENCIAS

Ejemplo:

Fecha	Club/Evento	Especialidad	Lugar
07/03/2026	Cinegético "Cazadores de Tepatitlán, A.C."	Colombaire	Tepatitlán, Jal.
08/03/2026	Tirada de Primavera	Cal. 12	

- INFORMACIÓN EN DIRECTORIO DEL PROGRAMA:** Nombre del club; domicilio, incluyendo Código Postal, Municipio, etc., teléfono, correo electrónico y persona que pueda proporcionar informes de las competencias.

Ejemplo:

Club	Informes	Tels	Correo Electrónico
C. T. y P. del Noroeste, A.C. Belisario Domínguez N. 202-B Col. Centro, C.P. 31710 Nuevo Casas Grandes, Chih.	Ing. Mario Sandoval Tesorero	01-636-694-38-80 01-636-694-31-51	clubnoroeste@gmail.com

CONSEJO DIRECTIVO
2025 - 2029

JORGE A. PEÑA SOBERANIS
PRESIDENTE

VICTOR M. GARCÉS TORRES
VICEPRESIDENTE

OSCAR DÍAZ SÁNCHEZ
SECRETARIO

JOSÉ ANTONIO ZENTENO SANTIAGO
TESORERO

FRANCISCO RODRÍGUEZ PACHECO R.
COMISARIO

JOSÉ EDUARDO TÉLLEZ ESPINOZA
REPRESENTANTE JURÍDICO

PEDRO RODRIGUEZ DIEGO
LEOPOLDO CARRILLO MARTÍNEZ
HUMBERTO GARZA CHARLES
JUAN MANUEL VILLARREAL GARZA
NEREO PEÑA GARZA
GONZALO ORTEGA LÓPEZ
VOCALES

ROBERTO JOSÉ ELIAS OROZCO
VOCAL MEDALLISTA

Fomento al
Deporte
Ecológico
por Excelencia



DOMICILIO FEMETI

AV. DEL CONSCRIPTO S/N,
COL. LOMAS DE SOLELO
ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
C.P. 11200 CIUDAD DE MEXICO

"OFICINAS DE FEDERACIONES DEPORTIVAS"
CDOM CUBICULOS 18 y 19

Tel. (55) 5566-24-48 / (55) 5566-67-25

Página Web: www.femeti.org.mx

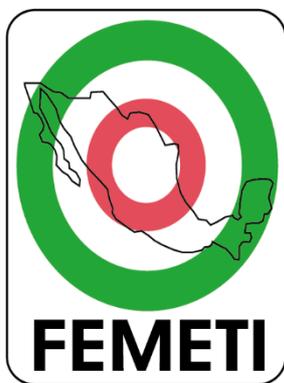
Correo electrónico: femeti@femeti.org.mx

Facebook: Federación Mexicana de Tiro y Caza, A. C.

Twitter: @FEMETI_AC

Instagram: @femeti_ac





FEDERACIÓN MEXICANA DE TIRO Y CAZA, A.C.

- I) **Con objeto de facilitar y unificar el envío de la información respectiva, se deberá hacer uso del formato que se anexa, el cual podrán descargar también en nuestra página web www.femeti.org.mx, denominado "Registro Calendario 2026". (Nota: es importante capturar la información en Altas y Bajas, tomando como base el ejemplo de dicho formato, para su correcta captura).**

Ejemplo:

DIA	MES	FECHA	CLUB Y NOMBRE DEL EVENTO	ESPECIALIDAD Y CALIBRE	LUGAR	LUGAR	EDO.
7	7	07/07/2026	Club Cinegético Pachuca, A.C. Campeonato Nacional FEMETI por Parejas	Recorridos de Caza Cal. 12	Pachuca, Hgo.	Pachuca	Hgo.

- II) **En el cual deberán capturar los eventos para el 2026.**

- III) **Los eventos deberán ser capturados en la pestaña correspondiente de acuerdo a la modalidad.**

Ejemplo:

DIA	MES	FECHA	CLUB Y NOMBRE DEL EVENTO	ESPECIALIDAD Y CALIBRE	LUGAR	LUGAR	ESTAD
3	1	03/01/2023	Club Cinegético Jalisciense, A.C. Competencia Abierta	Recorridos de Caza Cal. 12	Zapopan, Jal.	Zpopan	Jal.

- IV) **Dicho archivo deberán enviarlo a nuestros correos electrónicos femeti@femeti.org.mx y campeonatos@femeti.org.mx, del cual deberá solicitar se le acuse de recibido.**

Por otra parte, y tomando en consideración que el *Programa Anual de Competencias* de esta Federación, será sometido a la autorización de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la relación de competencias que remitan los clubes deberá recibirse antes del **día 30 de septiembre próximo**, debiéndose tomar en cuenta las recomendaciones siguientes:

- a) **De conformidad con el artículo 16, inciso III, fracc. b.1 del Reglamento del Estatuto de este Organismo Deportivo, los clubes que programen eventos deberán acreditar como mínimo 30 socios al corriente de sus obligaciones como miembros del deporte federado.**
- b) Cada club deberá contactarse con su Asociación Estatal FEMETI correspondiente, para la entrega y revisión de sus calendarios de competencias del próximo año; y esta a su vez deberá coordinarse con el representante de la región que le corresponda según su Estado (Entidad Federativa), para coordinar los horarios y fechas para el envío y revisión de los mismos (**ver CIRCULAR-20/2025**); con objeto de verificar que los eventos de sus clubes, no interfieran o se empalmen con los de otro Estado o región.
- c) Asimismo, los Clubes que no cuenten con Asociación Estatal FEMETI deberán contactar directamente al representante de la región que les corresponda según su Estado (Entidad Federativa), para el envío y revisión de sus calendarios de competencias del próximo año, conforme a los incisos I, II, III y IV del punto N°5 del presente documento.
- d) **El número de competencias que incluya un club en su programa, deberá ser de acuerdo con el número de socios; con objeto de garantizar la organización de las competencias.**
- e) **CONSIDERANDO QUE LA AUTORIDAD MILITAR HA MANIFESTADO A ESTA FEDERACION EN REPETIDAS OCACIONES QUE ... "DEBERÁ ESTABLECER COMO MEDIDA DE CONTROL, LA FECHA LIMITE DEL 10 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO PARA REMITIR EL PROGRAMA ANUAL DE COMPETENCIAS, EN EL CUAL DEBERÁ CONSIDERAR LA TOTALIDAD DE CLUBES QUE PARTICIPARÁN DURANTE EL AÑO SIGUIENTE Y LOS QUE NO SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL MISMO, NO SE AUTORIZARÁ SU INCLUSIÓN DE FORMA AISLADA, CON LA FINALIDAD DE QUE TOMÉ PROVIDENCIAS Y PREVEA EN TIEMPO Y FORMA LOS QUE SERÁN CONSIDERADOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 40 DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y CONTROL DE EXPLOSIVOS Y 3/O DE SU REGLAMENTO."** SE RECOMIENDA QUE LOS CLUBES AFILIADOS A ESTE ORGANISMO DEPORTIVO REMITAN SUS EVENTOS ANTES DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE PROXIMO; CON OBJETO DE QUE SEAN INCLUIDOS EN TIEMPO Y FORMA PARA QUE SEAN AUTORIZADOS POR NUESTRA AUTORIDAD MILITAR.

CONSEJO DIRECTIVO
2025 - 2029

JORGE A. PEÑA SOBERANIS
PRESIDENTE

VICTOR M. GARCÉS TORRES
VICEPRESIDENTE

OSCAR DÍAZ SÁNCHEZ
SECRETARIO

JOSÉ ANTONIO ZENTENO SANTIAGO
TESORERO

FRANCISCO RODRÍGUEZ PACHECO R.
COMISARIO

JOSÉ EDUARDO TÉLLEZ ESPINOZA
REPRESENTANTE JURÍDICO

PEDRO RODRIGUEZ DIEGO
LEOPOLDO CARRILLO MARTÍNEZ
HUMBERTO GARZA CHARLES
JUAN MANUEL VILLARREAL GARZA
NEREO PEÑA GARZA
GONZALO ORTEGA LÓPEZ
VOCALES

ROBERTO JOSÉ ELIAS OROZCO
VOCAL MEDALLISTA

Fomento al
Deporte
Ecológico
por Excelencia



DOMICILIO FEMETI

AV. DEL CONSCRIPTO S/N,
COL. LOMAS DE SOTELO
ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
C.P. 11200 CIUDAD DE MEXICO

"OFICINAS DE FEDERACIONES DEPORTIVAS"
CDOM CUBICULOS 18 y 19

Tel. (55) 5566-24-48 / (55) 5566-67-25

Página Web: www.femeti.org.mx

Correo electrónico: femeti@femeti.org.mx

Facebook: Federación Mexicana de Tiro y Caza, A.C.

Twitter: @FEMETI_AC

Instagram: @femeti_ac





FEDERACIÓN MEXICANA DE TIRO Y CAZA, A.C.

CONSEJO DIRECTIVO 2025 - 2029

JORGE A. PEÑA SOBERANIS
PRESIDENTE

VICTOR M. GARCÉS TORRES
VICEPRESIDENTE

OSCAR DÍAZ SÁNCHEZ
SECRETARIO

JOSÉ ANTONIO ZENTENO SANTIAGO
TESORERO

FRANCISCO RODRÍGUEZ PACHECO R.
COMISARIO

JOSÉ EDUARDO TÉLLEZ ESPINOZA
REPRESENTANTE JURÍDICO

PEDRO RODRIGUEZ DIEGO
LEOPOLDO CARRILLO MARTÍNEZ
HUMBERTO GARZA CHARLES
JUAN MANUEL VILLARREAL GARZA
NEREO PEÑA GARZA
GONZALO ORTEGA LÓPEZ
VOCALES

ROBERTO JOSÉ ELÍAS OROZCO
VOCAL MEDALLISTA

Fomento al
Deporte
Ecológico
por Excelencia



DOMICILIO FEMETI

AV. DEL CONSCRIPTO S/N,
COL. LOMAS DE SOTELO
ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
C.P. 11200 CIUDAD DE MEXICO

"OFICINAS DE FEDERACIONES DEPORTIVAS"

CDOM CUBICULOS 18 y 19

Tel. (55) 5566-24-48 / (55) 5566-67-25

Página Web: www.femeti.org.mx

Correo electrónico: femeti@femeti.org.mx

Facebook: Federación Mexicana de Tiro y Caza, A. C.

Twitter: @FEMETI_AC

Instagram: @femeti_ac



- f) **Por la premura para presentar nuestro programa, ante las Autoridades Militares, TODA INFORMACIÓN QUE SE RECIBA DESPUÉS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO, SERÁ CONSIDERADA EXTEMPORANEA Y NO PODRÁ INCLUIRSE EN DICHO PROGRAMA, el cual será revisado durante el Congreso Técnico Nacional FEMETI 2025, que se llevará a cabo el día sábado 25 de octubre próximo, en las instalaciones del Club Cinegético Jalisciense, A.C. (Zapopan, Jal.); dando prioridad a los clubes que enviaron su calendario de eventos en tiempo y forma, quedando a consideración si podrán incluirse o no.**
- g) Con objeto de no interferir con las competencias que tengan programadas otros clubes, **LAS COMPETENCIAS QUE SE CANCELEN, FEMETI NO DARÁ SU AVAL, PARA QUE SEAN REPROGRAMADAS; CON OBJETO DE NO AFECTAR OTROS EVENTOS.**
- h) Las competencias que coincidan con las fechas en que estén programados los CAMPEONATOS NACIONALES FEMETI en cualquier especialidad, que interfieran la zona de influencia de otros clubes serán recorridas, o en su caso, eliminadas del Programa Anual de Competencias; por lo que es importante la presencia de un representante de cada club, en la revisión de las fechas que cada Región programa para el próximo año.
- i) No deberán programarse competencias en fechas en que se celebren elecciones Federales y/o Estatales.
- j) **LOS CLUBES SEDES DE LOS DIFERENTES CAMPEONATOS NACIONALES FEMETI 2026, deberán realizar una presentación de sus instalaciones, para que sean expuestas durante la celebración de nuestro Congreso Técnico Nacional FEMETI 2025; con objeto de garantizar la buena organización de dichos eventos.**

ES IMPORTANTE INFORMARLES, QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE NUESTRO CONGRESO TECNICO NACIONAL FEMETI 2025, SE LLEVARA A CABO EL DÍA SABADO 25 DE OCTUBRE PRÓXIMO, EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB CINEGÉTICO JALISCIENSE, A.C. (ZAPOPAN, JAL.); DÓNDE SE LLEVARAN A CABO CONJUNTAMENTE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA REVISIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE COMPETENCIAS FEMETI 2026 POR MODALIDAD; ES IMPORTANTE QUE ESTE PRESENTE UN REPRESENTANTE DE CADA CLUB EN CADA UNA DE LAS MEZA DE TRABAJO.

Por último, los directivos de los clubes deberán solicitar ante la Autoridad Militar que corresponda (Zona Militar, Comandancia o Mando Territorial), el permiso respectivo para las prácticas y entrenamientos que los socios del club efectúen normalmente en sus instalaciones, dentro de los horarios establecidos, y así evitar la saturación de eventos en el Programa Anual de Competencias FEMETI 2026.

Reitero las seguridades de mi atenta consideración.

**“POR LA UNIDAD DE TIRO Y CAZA,
HONOR Y ESPIRITU DEPORTIVO”**

C.P. JORGE A. PEÑA SOBERANIS
PRESIDENTE

- c.c.p. **A los CC Miembros del Consejo Directivo FEMETI.** - Para su conocimiento. - Presente.
A los CC Miembros de las diferentes Comisiones y Comités Nacionales FEMETI, con igual fin. - Presente.

Archivo
CCV/ESS